OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL
Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga
ISSN: 1988-2483
Año 3 – Nro.7 –Diciembre de 2009

EL FOMENTO DE LAS PYMES COMO ESTRATEGIA PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS MARGINADAS DE MEXICO: UNA APROXIMACIÓN EMPÍRICA

Alfredo Mora Heredia
Profesor Asignatura
Universidad Autónoma del Estado de México
alfredomora@hotmail.com

Resumen

En este documento se pretende justificar la importancia de las PyMEs como una estrategia viable para generar el desarrollo económico local en los municipios de las entidades federativas más marginadas y excluidas del avance económico y social de nuestro país. Donde mediante un análisis cuantitativo se demuestra tal afirmación. De igual forma se establecen ciertas características a tomar en consideración por los gobiernos centrales, estatales y municipales para establecer una estrategia eficaz y eficiente en donde este tipo de emprendimientos económicos tomen el rol de impulsores del desarrollo económico local.

Palabras claves: Desarrollo económico local, exclusión, marginación PYMES y entidades federativas.

INTRODUCCIÓN

México es un país lleno de contrastes, se observan ciudades urbanizadas e integradas totalmente a la postmodernidad. Pero también se identifican localidades totalmente deprimidas, con un considerable atraso económico y social. Donde la desigualdad, exclusión y pobreza se patentiza en la vida cotidiana de los habitantes de estas zonas marginadas del desarrollo.

Dentro del imaginario colectivo se recrudece y amplifica su frustración por residir en estas regiones y anhelan emigrar a la gran ciudad y quizás si corren con buena suerte, dirigirse hacia Estados Unidos de Norteamérica en busca de empleo y así acceder a un salario digno para el sustento familiar cotidiano. Y con ello tener una mejor calidad de vida.

Los últimos datos reportados por el consejo nacional de población (CONAPO), muestran rezagos graves. El país tiene 32 entidades federativas dentro de ellas existen 2,445 municipios y aproximadamente 90,743 localidades repartidas en todo el territorio nacional. En la actualidad prevalecen 74,604 comunidades con niveles considerables de marginación y exclusión social, un 82% del total de localidades. Ahí habitan 17,8 millones de personas aproximadamente 17.1% de la población mexicana (CONAPO, 2005) La severidad de los datos, evidencian la inadecuada política de desarrollo adoptada durante las dos últimas décadas. Se privilegiaron los ajustes macroeconómicos y políticas públicas desde la federación para ámbitos locales demasiados heterogéneos llevando con el tiempo a recrudecer las desigualdades regionales.

El desarrollo hacia lo local se conformo en un proceso heterogéneo y con marcadas diferencias económicas y sociales entre la zona norte, centro y sur. Suscitando en unas entidades federativas un avance considerables mientras en otras un retroceso.

En tal sentido se hace pertinente redefinir la estrategia, la cual ha sido incapaz de generar las condiciones mínimas de bienestar para los habitantes de varias localidades mexicanas. Por lo tanto, en la actualidad se hace acuciante la necesidad de generar nuevas medidas, acordes con la realidad de los ámbitos locales, para incentivar el desarrollo de las zonas marginadas y con ello mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

En este breve documento de investigación se establece una posible solución para impulsar el desarrollo económico de las entidades federativas deprimidas, es plantearlo desde lo local. En donde las PyMEs permitirán fomentar el desarrollo económico local. En este sentido es necesario reconocer que las localidades de una determinada región tienen las condiciones físicas, tecnológicas, sociales, ambientales e institucionales para facilitar la creación de PYMEs, las cuales generarían empleo, riqueza y alcanzar los mínimos de bienestar de sus habitantes. Al mismo tiempo, incorporarían a los agentes más marginados de la población a dichos proceso de desarrollo económico local. Originando en el mediano y largo plazo la disminución de la desigualdad entre grupos sociales, el desempleo, la emigración y reducción de los índices de pobreza.

En este contexto, construimos nuestra hipótesis de investigación. Donde el propósito es establecer la importancia de las PyMEs para incentivar el desarrollo

económico local de las regiones marginadas de México.

1. La conceptualización del desarrollo económico local

El desarrollo económico local es un proceso organizado, planificado y concertado en el cual actores e instituciones buscan estimular actividades económicas acordes a la región y generar empleos dignos para sus pobladores; utilizando los medios y recursos disponibles y/o existentes en la región tales como: las condiciones físicas, tecnológicas, sociales, ambientales e institucionales existentes en las localidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un municipio o región determinada (ILPES, 1998). Desde esta perspectiva, el desarrollo de un país procede desde los ámbitos locales. Ello obliga a la toma de decisiones y políticas de desarrollo desde los diferentes espacios territoriales, tomando en consideración las características diferenciadas de cada territorio, tales como la presencia de recursos naturales, la cercanía a mercados determinados, los recursos humanos, la infraestructura, las instituciones, para utilizarse como ventaja comparativa y competitiva; siendo su potencial económico en el contexto de la globalización económica (Alburquerque, 1999). En la actualidad resulta esencial saber, para cada país, cuales son sus ventajas territoriales para la producción de determinados bienes y servicios y en qué áreas de la economía se puede ser competitivo y en cuales no, para tomar las decisiones y realizar los cambios pertinentes.

2. Modelo económico y desarrollo económico local en México

La economía Mexicana ha transitado por 3 modelos. En el primario exportador, el sector primario fue el motor de la economía de nuestro país. La depresión económica internacional de 1929 – 1933, Puso de manifiesto y de manera radical la incapacidad del modelo de desarrollo primario exportador para seguir comandando el proceso de desarrollo del país. En ese marco se puso de relieve la dependencia que dicho modelo creaba respecto del mercado internacional y la necesidad de dar impulso a un proceso de industrialización que contribuyera a disminuir la vulnerabilidad de la economía nacional. Ante las coyunturas internacionales, surge el modelo de sustitución de importaciones con un enfoque keynesiano- estructuralista, que promoverá el desarrollo de la industria nacional con el objetivo ultimo de producir internamente los productos manufacturados que ellos mismos requerían. En este contexto, de los años cuarenta a fines de los ochenta, el desarrollo económico se sustentara en un modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Este paradigma comienza a evidenciar su agotamiento desde la década de los setentas, ante los eventos convulsivos internacionales, como la crisis de los acuerdos Bretton Woods y el conflicto de oriente medio en el año de 1973, originando el aumento de los precios internacionales del petróleo. El declive de la economía de los Estados Unidos de Norte América suscita un efecto contagio que conlleva a la crisis de las demás economías capitalistas.

México en 1976 sufre los efectos de los acontecimientos internacionales, sufriendo la primera crisis económica de grandes dimensiones, evidenciando el agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. No obstante, el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros en 1978 y siguiendo una

estrategia económica bajo un enfoque macroeconómico Keynesiano simple, esto es, dándole prioridad al gasto público expansivo, dejando de lado la reestructuración del modelo de sustitución de importaciones simple (bienes de consumo) hacia la producción de bienes más complejos, le da sustento permitiendo todavía mantenerlo vigente unos años más. Donde en 1982 llega a su fin con la crisis de deuda, originada a fines del sexenio de José López Portillo (Guillen Romo, 1984).

Con la crisis deudora acontecida a principios de la década de los años 80, el paradigma teórico-económico con un enfoque keynesiano llega a su fin. Emerge la nueva escuela clásica que propugna el establecimiento de un sistema de mercado global -nacional e internacional-, donde predominen los mecanismos automáticos de regulación, se coloca como punto clave; instrumentos de política fiscal y monetaria restrictivas, apertura de la economía, privatización de paraestatales y desregulación económica y financiera (Zapata 2005).

Se sostiene que el sector privado elige mejor que el gobierno, cuáles son las actividades productivas en que se debe especializar. Asimismo, atribuye al comercio exterior un papel central, haciendo recaer sobre las exportaciones la responsabilidad de promover una agilización del crecimiento económico. También, bajo este enfoque se vuelve prioritario promover el ahorro tanto público como privado y disminuir el gasto público, elevando la eficiencia, disminuyendo el gasto corriente y elevando el ahorro mediante la generación de utilidades de las empresas públicas. En lo concerniente a la distribución del ingreso y la riqueza - así como a los problemas de pobreza -, los neoliberales otorgan menor prioridad a los mecanismos redistributivos, ya que asignan al mercado y al crecimiento un efecto benéfico dejando de lado medidas que actúen sobre este problema directamente, bajo el supuesto de que la libre competencia y la libre anulación de regulaciones, estimulan el crecimiento e indirectamente incrementan los niveles de empleo y los salarios reales (Aspe Armella, 1993). Por lo que se debe dar más importancia al crecimiento económico y esperar que por el "efecto derrame" mejoren las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto (Huerta G., 1994).

A fines de 1994 y principios de 1995, después de 11 años de aplicar políticas macroeconómicas enmarcadas dentro del paradigma basado en conceptos neoliberales, acontece una crisis cambiaria financiera de grandes dimensiones donde se denota la fragilidad del modelo de acumulación neoliberal ante los compulsivos eventos políticos y delictivos acontecidos en todo el año de 1994. Suscitando dimensionar la crisis con la aplicabilidad de políticas macroeconómicas imprudentes, guiando a la economía a una crisis económica de vastas dimensiones, con grandes costos en términos de desarrollo, empleo y nivel de vida (Ribera Ríos, 1998).

Como secuela a esto, se suscita, la firma de una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional , donde México se compromete a la aplicación de un programa de austeridad como los puestos en practica desde 1976, se anuncian de nueva cuenta, los ajustes presupuestarios, recortes al gasto público y el combate a la inflación.

A raíz de la crisis cambiario-financiera 94 - 95, aunado a la inserción total en la mundialización de la economía mexicana, lo local comienza, a adquirir importancia presentándose la oportunidad para los actores de los ámbitos locales de convertirse en los principales promotores del desarrollo regional y local en México.

3. La importancia de lo regional para el desarrollo de la economía mexicana

Después de la crisis cambiario financiera y mas concretamente a fines de la década de los noventas con una economía estabilizada, lo regional retoma importancia. El Estado nación, bajo el modelo neoliberal y dentro del nuevo orden económico y político, pierde legitimidad y poder mostrándose incapaz de resolver los problemas esenciales de la economía, tales como la desigualdad entre grupos sociales, la desigualdad entre regiones geográficas y sectores productivos; el desempleo, la emigración, la exclusión social, la marginación, el aumento de los índice de pobreza estructural y la nueva pobreza.
En este sentido el estado nación, se alejo de su función de representación directa de los ciudadanos. En cambio, los gobiernos locales comienzan a gozar de mayor capacidad de representación y legitimidad con relación a sus representados. En la actualidad están intentando constituirse en agentes institucionales de integración social y cultural de las comunidades territoriales. En donde se exteriorizan nuevas competencias y retos para los gobiernos de los ámbitos locales. Viéndose en necesidad de generar toda una serie de dinámicas innovadoras y complejos procesos de gestión con el objeto de dar respuesta a las nuevas funciones demandadas para prestar los nuevos servicios y de afrontar los retos que les plantea la sociedad local, y ello sin contar aún con unas estructuras administrativas suficientes para asumir las nuevas tareas, muchas de las cuales requieren un planteamiento más allá de la mera administración de derechos, propia de etapas anteriores. De esta manera se tiende a que los municipios sean los principales promotores del desarrollo regional y local en México. Es evidente, existen inconvenientes tales como cierta autonomía limitada, municipios muy heterogéneos, bajo presupuesto federal hacia el municipio, falta de políticas, la inexistencia de redes sociales comunitarias, la endeble articulación entre gobierno federal, estatal y municipal, la débil cooperación, intermunicipal, la fragilidad de los planes estratégicos, laxa formación de servidores públicos de calidad, de entre tantos inconvenientes existentes. Pero el camino esta andado, solo resta darle tiempo al tiempo y ver frutos en el futuro inmediato. No debe existir marcha atrás porque sería volver a darle vigencia a paradigmas de política económica aplicada desde la Federación donde, en antaño, se dio preferencia a la eficiencia y a la concentración espacial de la actividad económica teniendo consecuencias en la desigualdad del desarrollo y la marginación de las regiones de México.

4. La marginación de lo local por los gestores de la política pública antes de la crisis cambiario financiera 94-95

Desde la década de los sesentas y hasta principios de la década de los ochentas en la economía mexicana no se percibía demasiada importancia para los ámbitos locales. Para los hacedores de la política pública no era trascendente el espacio local. Predominaba el pensamiento keynesiano influenciado por una visión económico- político centralista. Generando un desarrollo concentrado en grandes centros urbanos creando un crecimiento asimétrico entre regiones. El Estado Nación intervenía a través de políticas sectoriales encaminadas a fomentar y/o

fortalecer polos de crecimiento, mientras los gobiernos locales se encargaban de ejecutar la política pública centralista. Suscitándose la concentración de la actividad económica en los centros urbanos, dejando fuera del contexto de desarrollo a muchas regiones rurales. Llevando a gestar un incremento en la desigualdad entre regiones; haciéndose patente la inexistencia de cohesión territorial. Después de la crisis deudora de 1982, y ya bajo la orientación teórico – económico del neoliberalismo, se intenta priorizar dentro de la agenda pública lo regional, donde el ámbito local comienza a aparecer en el discurso político. No obstante, queda solamente en la oratoria, se dijo mucho sobre la reforma de descentralización pero los avances fueron escasos. Aunado a ello en 1985 se origina la crisis de balanza de pagos y en 1986 se tiene una recesión importante en el país por la caída de los precios internacionales del petróleo. Es hasta 1988 cuando nuevamente se pretenden acciones de política pública para promover un desarrollo local mas equilibrado y disminuir las desigualdades entre regiones. Dentro de las acciones promovidas estuvieron las de impulsar la participación de las organizaciones sociales y autoridades locales para generar consenso y con ello promover el desarrollo de sus comunidades. El instrumento de política pública fue el llamado programa nacional de solidaridad (Ortiz Wadgimar, 1995), de donde se derivaron varios programas para el desarrollo local. Donde nuevamente se vuelve a caer en el centralismo, tan duramente criticado por los gestores neoliberales y se continúa sin pasos en firme hacia la tan ansiada descentralización.

En 1994 – 1995 se origina una de las peores crisis económicas en México y la primera bajo el nuevo modelo tecno-económico mundial. Siendo presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien alcanza la presidencia de la Republica Mexicana de manera sorpresiva. Llega a ser candidato del partido oficial (PRI) después del magnicidio del candidato oficial en marzo de 1994 en Tijuana México. El nuevo presidente de México retoma el asunto de la descentralización poniendo interés en cuestiones de salud, educación, transferencias fiscales de infraestructura, reducción de los poderes de la presidencia, separación gobierno - partido oficial y donde finalmente se observa un fortalecimiento de los gobiernos subnacionales. Plasmado en el programa de la modernización administrativa (PROMAP)[1]. En 1999 se realiza una reforma trascendente al artículo 115 de la constitución Mexicana, ya anteriormente se habían realizado cambios pero no tan importante como el acontecido a fines de los noventas. Con ello se genero un fortalecimiento de los ámbitos locales, mayor autonomía y responsabilidad para los gobiernos locales. Se incrementaron las transferencias del sector público federal hacia las entidades federativas canalizándose a proyectos de desarrollo rural y regional. Con ello se estaba en la posibilidad de emprender el camino hacia el desarrollo local. Solo falto diseñar una política de desarrollo local acorde al entorno mexicano.

Llega el nuevo siglo y con el muchas sorpresas, pierde el candidato del partido oficial (PRI) llegando al poder el candidato de la derecha (PAN). 54 años tuvieron que pasar para el cambio. El nuevo presidente Vicente Fox Quezada, dentro de su discurso establece continuar con la descentralización. La integra dentro del programa especial para un autentico federalismo. Se promueven

[1] Programa de modernización de la administración 1995-2000. http://www.cgeson.gob.mx/documentos/cursos%20en%20materia%20de%20modernizacion/CONCEPTOS%20BASICOS%20DE%20CALIDAD.pdf

convenios de descentralización en áreas de política social, desarrollo rural, económico, en salud, educación y medio ambiente. Pero al final solo quedo en el discurso y plasmado en los planteamientos del programa de desarrollo nacional. Se privilegio a ciertos estados en donde los habitantes fueran simpatizantes del partido en el poder.
En la actualidad, con el reciente gobierno, se esta volviendo a retomar el tema de lo local, pero mientras no se de continuidad a los programas de descentralización, no se deje de lado esa herencia autoritaria del sistema político mexicano y siga la falta de cohesión de los gobiernos locales a la clase política será complicado aprovechar las ventajas endógenas y exógenos de los ámbitos locales.
Si el gobierno actual es coherente con su accionar avivara el proceso descentralizador, dándole mas libertad de maniobra a los gobiernos locales permitiendo que se fortalezcan y puedan crear y/o consolidar iniciativas locales de desarrollo. Como consecuencia se podrán aprovechar las ventajas de la globalización económica y cualidades endógenas de cada uno de los territorios al máximo.
Finalmente con políticas públicas endógenas transparentes, eficientes y poniendo énfasis en implementar con los actores locales iniciativas de desarrollo local permitirá mejorar las condiciones de los ámbitos locales. Por lo tanto, incentivar el desarrollo económico local a través del desarrollo de sistemas productivos locales y la integración de los emprendimientos económicos locales, llevara en el mediano plazo a disminuir las asimetrías territoriales dejadas por la imprudencial y discrecional política pública de antaño.

5. Las PyMEs y "Su importancia para el desarrollo de los ámbitos Locales"

El Desarrollo Económico Local, en la actualidad, se reinstala en las agendas gubernamentales, dado el creciente desarrollo de los procesos de descentralización en el mundo. Con el criterio de delegar responsabilidades a las autoridades que están más cerca de la gente, el Desarrollo Económico Local se ve como el gran desafío de los niveles subnacionales de gobierno, porque a partir de él y con él se intentan transformar los sistemas productivos y con ello mejorar la calidad de vida de la población.
La relevancia que presentan las PyMEs para el desarrollo económico local puede ser explicada por ser generadora de gran volumen de empleo, debido a la gran cantidad de unidades económicas de este tipo creadas en lapsos de tiempo muy corto y en todos los puntos de los ámbitos territoriales y por el rápido acoplamiento a los cambios económicos, debido a su estructura flexible, pueden mutar según sean las condiciones económicas imperantes en su entorno. En los países del primer mundo han servido como plataforma de despegue de sus economías y continúan siendo la base sólida sobre la cual descansan. Por ejemplo en España de 2003 a 2005 la creación de PyMEs se incremento. Creció en un 8.8% y existiendo 6.9 PyMEs por cada 100 habitantes.[2] Y no solo

[2] Directorio Central de Empresas. Publicado por el Instituto Nacional de Estadística. (01/2005) www.ine.es

en España trasciende este tipo de empresa, sino en todo el Espacio Económico Europeo son de vital importancia para el desarrollo económico y social.
En definitiva los gobiernos de las naciones desarrolladas convierten a la pequeña y mediana empresa en generadoras de su repunte y crecimiento económico.

6. La importancia del sector de las PyMES para estimular el desarrollo económico local en México.

En 2004, el 52% del total de MyPyMEs se encontraba en el sector comercio, el 36% en el sector servicios y el 12% en manufactura[3]. La cantidad total de PYMES en el sector comercial fue de 420.195.

Cuadro 1. Estratificación de unidades empresariales según sector de actividad por Número de Trabajadores.

Tamaño / Sector	Industria	Comercio	Servicios
Micro	1-10	1-10	1-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100
Gran empresa	251 en adelante	101 en adelante	101 en adelante.

Estratificación establecida por la Secretaría de Economía, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el Diario Oficial de la Federación. (Año 2002)

Cuadro 2. PYMES sector comercial. (México 2004)

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	TOTAL
Comercial	404.026	12.147	4.022	420.195

Fuente: Datos obtenidos de INEGI. www.inegi.gob.mx

Las PYMES por actividad sectorial se distribuyeron en el 2004 como sigue: el 49. 4 por ciento se dedicaba a actividades comerciales, absorbiendo el 25.6 por ciento de los asalariados, siguiéndole en importancia los servicios con el 37 por ciento, acogiendo el 45.6 por ciento de los trabajadores, finalmente la actividad industrial participaba con el 11.2 por ciento y ocupaba el 19.6 de asalariados, el resto se dedicaba a otras actividades y empleaba el 9%.
En este sentido las PYMES, contribuyeron al desarrollo regional del país. Los datos arrojados por el censo económico de 1999, en el país existían más de 2 millones de PyMES, al 7 de mayo de 2004 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) llevaba registradas por medio de censos económicos 3, 256,441, lo que refleja en gran medida el aporte a todos los sectores económicos y productivos del país. Entre los estados con mayor participación de este tipo de empresa se encuentran siete entidades

[3] Fuente: INEGI

federativas[4]: Estado de México (12.1 %), Distrito Federal (11.4 %), Jalisco (7.1 %), Veracruz (6.1 %), Puebla (5.5 %), Guanajuato (5.0 %) y Michoacán (4.7 %). En total 52% del universo de PyMEs. Y para 2006 el Distrito Federal paso a primer lugar con 15.97% mientras las demás entidades federativas han tenido un retroceso y otras han avanzado. Esto es debido a la alta mortalidad de este tipo de empresas. También se evidencia una alta concentración de estas entidades económicas en determinados estados, por ejemplo Nayarit es el estado que tiene menos PYMES.

Se evidencia, este tipo de unidades empresariales son de vital importancia para el desarrollo económico y social del país. En el 2006 El 99.8% de las unidades empresariales fueron micro, pequeñas y medianas empresas, y generaron el 72.1% del empleo en el país, esto es, que de cada 10 empleos siete son originados por este tipo de unidades económicas.

Cuadro 3. Tipo y cantidad de empresas y su contribución al empleo. 2006

Tipo de empresa	Cantidad.	Empleo %
Micro	3,806,660	40.6
Pequeña	156,273	14.9
Mediana	36,063	16.6
Grande	8,014	27.9
Total	4,007,000	100

Fuente: Cuadro elaborado con datos de la Secretaría de Economía.

[4] INEGI, www.inegi.gob.mx. Censos 2004.

Cuadro 4. Cantidad de PyMEs por Entidad Federativa 2006

Entidad Federativa	Cantidad de PYMES. %	Entidad Federativa	Cantidad de PyMEs %
Distrito Federal	15,97	Yucatán	1,88
México	10,08	Quintana Roo	1,84
Jalisco	8,58	Durango	1,44
Nuevo León	8,23	Hidalgo	1,35
Baja California	4,50	Tabasco	1,24
Guanajuato	4,47	Guerrero	1,22
Veracruz	3,97	Aguascalientes	1,20
Tamaulipas	3,87	Morelos	1,16
Coahuila	3,66	Chiapas	1,03
Chihuahua	3,59	Oaxaca	1,01
Puebla	3,27	Baja California Sur	0,87
Sonora	3,19	Campeche	0,77
Querétaro	2,55	Zacatecas	0,76
Sinaloa	2,45	Tlaxcala	0,68
Michoacán	2,07	Colima	0,59
San Luís Potosí	1,99	Nayarit	0,53

Fuente: cuadro de elaboración propia con datos de INEGI, Secretaria de Economía y Bancomer.

7. "Una evidencia empírica" Un análisis cuantitativo para demostrar la importancia y trascendencia de la creación de micro y medianos emprendimientos económicos en los ámbitos locales y sus efectos sobre el desarrollo económico local

En este apartado se intenta explicar, con los datos existentes, los beneficios que puede traer a los ámbitos territoriales si se canalizan los esfuerzos y recursos necesarios a lo local para generar emprendimientos locales y con ello generar el desarrollo económico de las entidades federativas con peores condiciones de bienestar social.

7.1. Metodología

Los datos sobre los que se desarrolla el análisis empírico han sido extraídos de la base de datos del instituto de Ciencias Sociales de la división de estadísticas y proyecciones económicas del la CEPAL, del instituto Nacional de Estadística Geografía e Información, Banco de México, secretaría de economía y proyecciones propias para años recientes.

Para comenzar a construir la argumentación realizamos una regresión para explicar la relación implícita entre las variables de estudio. En este análisis empírico tomamos como variable dependiente el PIB per. Capita por entidad federativa (2006) como indicador del desarrollo económico de la localidad y la variable independiente es la cantidad de PyMEs en cada entidad federativa (2006). Con ello se pretende estimar empíricamente la importancia de los

emprendimientos económicos sobre el incremento en el desarrollo económico de las localidades visto a través del PIB per. Capita.

La regresión se realizo mediante el programa stata versión 8. De esta manera se obtuvieron los resultados que nos permitieran conocer cual es el peso de las PYMES en el impacto del desarrollo económico de las localidades.

Finalmente con los resultados arrojados comenzaremos la argumentación e iremos enlazando otras variables de importancia para reforzar el planteamiento y empíricamente demostrar porque es necesario adoptar una política publica local en serio para apoyar a los emprendimientos económicos locales para generar bienestar económico y social en las entidades federativas atrasadas.

7.2 Un modelo empírico: Emprendimientos económicos locales y su importancia en el bienestar local

En esta sección realizaremos un modelo de regresión con la finalidad de reforzar la hipótesis de estudio.

Modelo Teórico para estimar la función del PIB per. Capita.

Variables.

$\dot{Y}$ = PIB per. Capita.

X1 = cantidad de emprendimientos económicos (PYMES)

Para estimar la importancia de las PYMES en el desarrollo económico de las entidades federativas visto a través del PIB per. Capita, se utilizo un modelo simple de regresión, con una variable dependiente y una variable independiente.

El PIB per. Capita esta presentado en miles de pesos, y la cantidad de PYMES en miles de establecimientos. Para evitar incompatibilidad en las variables se han transformado en su logaritmo natural y así evitar inconsistencias en el modelo estimado.

Modelo teórico a estimar

$$\mathbf{Ln(\acute{Y}_i) = \beta_1 ln(X1_i) + u_i}$$

Ho: b1 = 0

La cantidad de emprendimientos económicos (PYMES) en las entidades federativas, no son relevante para explicar las variaciones en los índices de desarrollo económico de las localidades medido por el PIB por persona. .

H1: b1 ≠ 0

La cantidad de emprendimientos económicos (PYMES) en las entidades federativas, es relevante para explicar las variaciones en los índices de desarrollo económico de las localidades medido por el PIB por persona.

Cuadro 5. Cuadro Componente del modelo en logaritmos naturales. 2006.

Estado.	LN PYMES	LN PIB per. Capita.	Estado.	LN PYMES	LN PIB per. Capita.
Aguascalientes	10,53	9,72	Morelos	10,50	9,41
Baja California	11,85	9,72	Nayarit	9,71	8,97
Baja California Sur	10,21	9,69	Nuevo León	12,46	10,11
Campeche	10,09	10,00	Oaxaca	10,36	8,64
Coahuila	11,65	9,89	Puebla	11,53	9,08
Colima	9,83	9,49	Querétaro	11,28	9,65
Chiapas	10,38	8,68	Quintana Roo	10,96	9,88
Chihuahua	11,63	9,85	San Luís Potosí	11,04	9,27
Distrito Federal	13,12	10,39	Sinaloa	11,25	9,30
Durango	10,71	9,44	Sonora	11,51	9,70
Guanajuato	11,85	9,30	Tabasco	10,56	8,97
Guerrero	10,55	8,85	Tamaulipas	11,70	9,63
Hidalgo	10,65	9,01	Tlaxcala	9,97	8,90
Jalisco	12,50	9,49	Veracruz	11,73	8,99
México	12,66	9,22	Yucatán	10,98	9,29
Michoacán	11,08	8,99	Zacatecas	10,07	9,05

7.3 Resultados Generales del análisis de regresión del modelo empírico de estudio

Con los datos obtenidos en INEGI, CEPAL y estimaciones propias realizamos la siguiente regresión univariante arrojando los siguientes resultados.

Variable dependiente: PIB per. Capita por entidad federativa

Variable independiente: Emprendimientos económicos (PYMES) en las entidades federativas

Cuadro 6. Resultados, Regresión. PIB per. Capita con PYMES

ECUACION	OBS.	PARMS.	RMSE	$_R2$	F	P
PIBPERCAPITA	32	1	.6586901	0.9952	6488.688	0.000
PIBPERCAPITA						
	Coef.	Std Err	t	P>ltl	[95% Conf.	Interval]
PYMES	.8431532	.0104671	80.55	.0000	.8218054	.8645011

En principio la variable (PYMES) explica el modelo y se rechaza la hipótesis nula, Esto debido al valor elevado de la F. indicando la inexistencia de razón alguna para indicar la nula influencia de la variable de estudio en el comportamiento de la variable PIB per. Capita. El $_R2$ indica que el 99% de la variación del PIB per. Cápita puede explicarse por la cantidad de PYMES creadas en cada entidad federativa de México.

Comprobación:

t estadística = 80.55 t tablas = 2.040 [5]

t estadística > t tablas se rechaza la hipótesis nula.

[5] Grados de libertad = n – k = 31 se busca en la t estudent al 5% y se obtiene: 2.074

La variable PYMES es significativamente. Se acepta la hipótesis alternativa. El modelo particular es relevante.
Ahora bien, teniendo la β estimada, el modelo quedaría de la siguiente manera:

LnPIB per. Capita = .8431532PYMES + .0104671 u_i

Se arroja un resultado interesante, La variable PYMES resulta estadísticamente significativa con una probabilidad del 5% De tal manera su influencia en la variable PIB per. capita permite establecer una influencia interesante: por cada variación en el numero de PYMES creadas o desaparecidas en la economía mexicana, existirá un aumento de .8331 en el PIB per. capita de las entidades federativas. En tal sentido la reducción de emprendimientos económicos incidirá en el índice del PIB per. Capita.

Grafico 1. Relación PYMES con PIB per. Capita.

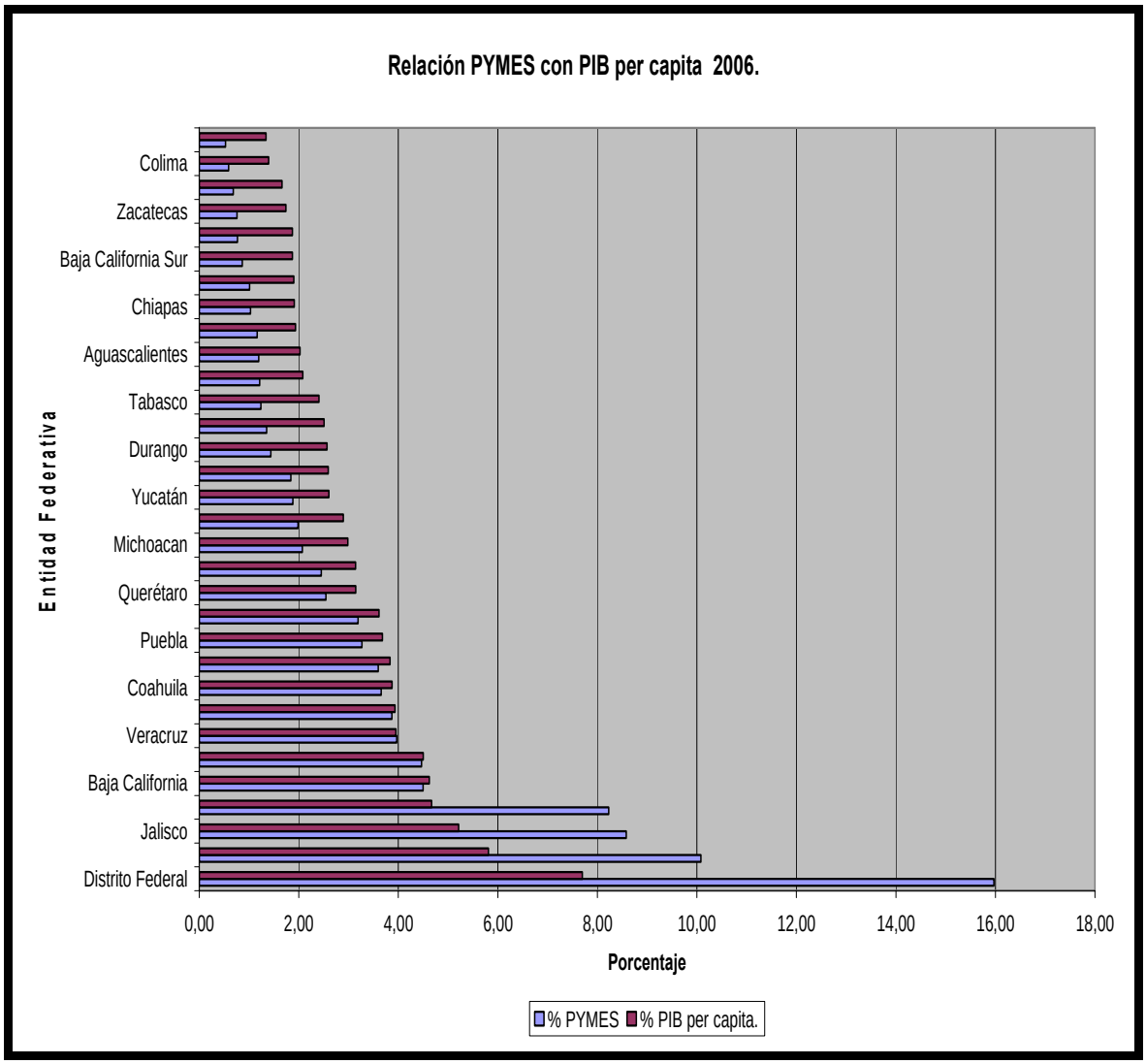

Grafico de elaboración propia, con datos de INEGI, Secretaria de Economía y Bancomer.

Observando el grafico, se evidencia el impacto positivo de las PYMES sobre el PIB per. capita. A medida que se incrementan los emprendimientos económicos el PIB por persona tiende a ser elevado en las entidades federativas con más PYMES. Ciudad de México es el lugar en donde el número de PYMES es alto y como consecuencia su PIB por persona tiende a ser el de mayor significancía. Mientras Nayarit y Colima con menor número de emprendimientos económicos genera un PIB per. Capita inferior.

8. Elementos a considerar para que las PyMEs tomen el rol de impulsoras del desarrollo económico local en México

Desde una perspectiva empírica, es necesario continuar con la descentralización y con ello los gobiernos locales tendrían mayor autonomía en sus decisiones en relación a las acciones a tomar para promover cambios en el entorno. Después ya contando con mayor libertad, seria pertinente generar toda una serie de nuevas dinámicas entre los actores locales. El gobierno local debe elaborar un plan estratégico en el cual se tome en cuenta a cada uno de estos entes locales. Suscitando nuevos procesos de gestión con el objeto de dar confianza y certidumbre a los actores locales. En este sentido, los representantes y/o burocracia local tendrían una visión real de su rol dentro del municipio. Por su parte la población de los ámbitos locales otorgara su confianza a sus autoridades y asimilara la importancia de su participación dentro de las nuevas propuestas de sus representantes locales.

Existiendo certidumbre y confianza, puede establecerse una articulación exitosa entre los actores locales. Por ejemplo, los microempresarios tendrían la confianza de externar sus inquietudes a las autoridades locales. A su vez las autoridades locales en convenio con las instituciones de educación superior estatales crear programas para generar nuevos emprendimientos y nuevos empleos.

La sociedad civil debe ser activa para defender sus derechos y obligaciones dentro del entorno local. El desconocimiento genera incertidumbre y miedo en la población. Ante esto las instituciones de educación tiene un papel relevante, esta debe ser el vinculo entre actor político y sociedad civil. Dentro de las opciones de participación activa de la sociedad civil esta la formación de comités vecinales y las juntas de vecinos para hacerles saber, en principio, la importancia de su participación para hacer presión y hacer eficiente la gestión gubernamental local. Es decir hacerles saber la importancia de su participación para el buen funcionamiento del gobierno local.

La universidad, tiene el reto y compromiso social para ser promotora del desarrollo económico local. Tiene que tomar su papel protagónico y empezar a fomentar, difundir y conectar a lo actores gubernamentales y no gubernamentales en torno a proyectos con fines comunes. La universidad tendría a su encargo las actividades de capacitar y tener una educación continua para ampliar el capital humano. De capacitar a los funcionarios públicos locales. De igual forma generar la articulación entre empresarios locales y universidad para incentivar la creación de incubadoras de micro emprendimientos. En este sentido los servicios que se ofrecerían en las Incubadoras serian realmente eficientes. Teniendo la capacidad de asesorar en la realización de planes de negocios,

como realizar alianzas y convenios con otros organismos[6] de apoyo financiero y realización de trámites, y talleres de Capacitación[7]. Donde la misión fundamental será capacitar y apoyar las iniciativas de los proyectos de los micros emprendedores, ofreciendo la infraestructura y asesoría necesaria para el éxito de las futuras empresas de la comunidad.

De igual forma con los trabajadores del campo generar articulación y propuestas, en este sentido, la universidad en articulación con el gobierno local podría desarrollar programas de capacitación en nuevas formas de producción, organización, venta de sus cosechas y emprendimientos económicos propios. Permitiendo iniciar un importante y significativo esquema de mejora de la calidad de vida de una porción de población dedicada a la actividad agrícola. Donde finalmente, puedan insertar estratégicamente sus productos en un atractivo mercado aprovechando el entorno global.

En este contexto, la articulación y/o unión de esfuerzos de los actores socioeconómicos locales para abatir los rezagos de los ámbitos territoriales mejoraría las condiciones de la localidad. Pudiendo incentivar el desarrollo de las localidades, potenciar sus competencias para atraer recursos financieros a su localidad y con ello generaría las condiciones para crear esos tan ansiados emprendimientos económicos, generadores de empleo en la localidad y frenar la migración de la población económicamente activa de su lugar de origen.

En este sentido suscitaría, en el mediano plazo, un tejido empresarial aceptable, inserción de los jóvenes desempleados y una presencia fortalecida de los gobiernos locales. Y de no hacerlo se seguirá como hasta hoy, con prácticas de iniciativa de forma fragmentada y descoordinada con el contexto real en el cual se vive.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2006 – 2012) elaborado por el gobierno actual, se establece como prioridad la promoción de las PyMEs para el desarrollo de la economía mexicana. Pero no solamente debe quedar plasmado en papel sino en acciones claras y concretas.

---

[6] Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, BANCOMEXT, Programas Estatales de Promoción Empresarial, Ventanilla Única de Gobierno del Estado para realizar tramites, Secretaría de Economía.

[7] Talleres y/o cursos de cómo elaborar un plan de negocios, sobre contabilidad, administración, economía, medio ambiente y derecho. Estos cursos serian impartidos por docentes de la universidad, especialistas del tema.

CONCLUSIONES

En la actualidad, las PyMEs son las promotoras del desarrollo local en economías desarrolladas y subdesarrolladas. Los gobiernos federales han generado las condiciones necesarias para dotar a los gobiernos locales de la autonomía necesaria para la implementación de estrategias incentivadoras de este tipo de emprendimientos economicos. Dentro de los ejemplos destacables se encuentran países como España, Italia, Francia, Estados Unidos, solo por mencionar algunos. Estas naciones han creído en las bondades de las PyMEs y economía social de generar fuentes de empleo dignas para mejorar las condiciones de vida de la población. No obstante todavía existen gobiernos de determinados países, siendo uno de ellos México, mostrando renuencia para dotar a los gobiernos locales de autonomía y lo peor de implementar estrategias de política publica para suscitar la creación de emprendimientos economicos de este tipo y con ellos desplegar el desarrollo económico local de las entidades federativas mas pobres, permitiendo en el mediano plazo disminuir la desigualdad regional persistente hasta el día de hoy.

El gabinete presidencial, en turno, ha prometido y plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2012 un intenso apoyo a las PyMEs, esperando se cumpla. Pero ya es sabido, siempre en cada comienzo de sexenio se prometen cambios y como se ha comprobado en la investigación, con el paso del tiempo de van dejando de lado y se vuelven prioritarios otros objetivos ya mas de índole político y pensando en la próxima contienda electoral.

En la actualidad es claro y pertinente continuar con la descentralización, dotando a los gobiernos locales de mayor autonomía para generar sus programas sin intervención del gobierno federal. Con ello aprovechar todo el potencial endógeno existente en cada ámbito local del país. Cada entidad federativa tiene su riqueza territorial, otorgada por su ubicación dentro de la geografía de México. Ahí esta la riqueza solo es necesaria transformarla sustentablemente. Cada territorio tiene yacimientos de nuevos empleos, por ejemplo el ecoturismo. Solo es necesario articular una estrategia entre las autoridades municipales, estatales, dependencias federales, instituciones académicas, agencias de desarrollo y organizaciones sociales para establecer las condiciones apropiadas para la creación de las PyMEs necesarias acordes a las condiciones del territorio en cuestión.

En este contexto, se evidencio de manera clara lo importante de las PyMEs para generar el acuciante desarrollo económico de las localidades marginadas. El estudio empírico, con la regresión realizada, revelo que este tipo de emprendimientos económicos son capaces de crear riqueza, empleos dignos, mejorar la calidad de vida, frenar la emigración, disminuir las tensiones sociales existentes el día de hoy ante la imposibilidad de tener los ingresos necesarios para subsistencia diaria de millones de habitantes de este inmenso país.

De igual forma se comprobó, que la estrategia aplicada a los ámbitos locales desde décadas atrás fallo, no suscito desarrollo sino asimetrías entre entidades federativas, pobreza, exclusión y migración. El análisis nuestro lo demuestra, ahora solo falta responsabilidad y compromiso de todos los actores económicos, políticos y sociales para generar la estrategia pertinente en función de todos y no en términos de los beneficios particulares de algunos cuantos.

BIBLIO-HEMEROGRAFIA CONSULTADA

- Alburquerque Llorens, Francisco. (1999): Desarrollo económico local en Europa y América Latina, Consejo superior de investigación científica, Madrid.
- _____ (2001): Evaluación y reflexiones sobre las iniciativas de desarrollo económico local en América Latina, Mimeo, Consejo de investigaciones Científicas, Madrid.
- _____ (2003): Curso sobre desarrollo local, Documento preparado para el curso OIT: Estrategias para el desarrollo económico local, Instituto de economía y geografía y Consejo superior de investigaciones científicas, España. Documento en red: http://www.redelaldia.org/ver.php3?id_article=592 Consultado en octubre de 206.
- _____ (2004a): "El enfoque del Desarrollo Económico Local", cuadernos DEL (España), número 1, en red del desarrollo local (redel). http://www.redel.cl/documentos/Cuaderno%20DEL%20I%20.pdf Consultado en octubre de 2009.
- _____ (2004b): "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina" revista de la CEPAL, número 82, pp. 157-171 http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/3/19413/lcg2220e-Alburquerque.pdf Consultado en septiembre de 2009
- Aldama López, Carlos E, (1984 - 1985): "La descentralización política y el fortalecimiento municipal", gaceta mexicana de administración publica, estatal y municipal, número 16 -17 INAP, México, pp. 85-88. En red: http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/16/pr/pr16.pdf Consultado en noviembre de 2008
- Aspe, Armella, Pedro. (1993): El Camino de la transformación Económica, F.C.E., México.
- Banco Mundial. (2006): La competitividad en México, "alcanzando su potencial", BM. México. En red: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2007/03/01/000020439_20070301153540/Rendered/PDF/353880SPANISH0Competitividad1.pdf Consultado en Febrero de 2008.
- Bancomer. (2006): situación regional, Estudios económicos. Noviembre. En Red: http://serviciodeestudios.bbva.com/TLBB/fbin/061108_RegionalMexico_12_tcm208-78975.pdf. Consultado en enero de 2009.
- Block Fred L. (1989): Los orígenes del desorden económico internacional, FCE, México.
- Bonifaz Chapoy Alma. (1987): Ruptura del sistema monetario internacional, UNAM, México.
- Calvo Tomás y Bernardo Méndez. (1995): (coord.), Micro y pequeña empresa en México, frente a los retos de la globalización, CEMCA, México.
- Carpizo, Jorge. (1981): "Sistema federal mexicano", en Gaceta mexicana de administración pública, estatal y municipal, número 3, INAP, México, págs. 61-136. http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/3/doc/doc7.pdf consultado en noviembre de 2008.
- CEPAL. (2000): Descentralización y desarrollo económico local: una visión general del caso de México, sitio en la red CEPAL, http://www.cepal.org.ar/publicaciones/xml/5/6065/lcr1974e.pdf consultado en enero de 2008.
- Comisión europea. (2006): "Europa necesita a las pymes y las pymes necesitan a Europa", Dossier de prensa. En red: http://ec.europa.eu/enterprise/entrepreneurship/docs/facts_es.pdf consultado en diciembre de 2008.
- CONAPO. (2005): Índice de marginación a nivel localidad, 2005, publicaciones CONAPO, México. En Red: http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/IndiceMargLoc2005.pdf. Consultado en enero de 2008.
- Delgadillo Macias Javier. (1993): El Desarrollo Regional de México ante los nuevos bloques económicos, Instituto de investigaciones económicas, UNAM, México.

- Espinosa Villar, O. (1993): El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa, FCE, México.
- Gobierno Federal, (1995): Programa de modernización de la administración pública, "PROMAP". En red: http://www.cgeson.gob.mx/documentos/cursos%20en%20materia%20de%20modernizacion/DEFINICION%20DE%20ESTANDARES.pdf consultado en diciembre de 2008.
- Guillen Romo Héctor, (1984), Orígenes de la crisis en México, 1940/1982, Era, México.
- Gujarati Damodar, N. (1992): Econometría, McGraw – Hill, México
- Huerta, G. Arturo. (1994) La Política Neoliberal de Estabilización Económica en México, Diana.
- ILPES. (1998), Manual de desarrollo local, CEPAL, Chile. En red: http://moodle.eclac.cl/file.php/1/documentos/grupo2/manual_desa_local.pdf Consultado en diciembre de 2008.
- INEGI. (2004): Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, Edición 2003, INEGI, México. En Red: http://www.diputados.gob.mx/USIEG/anuarios/Anuario%20Estad%EDstico%20de%20los%20Estados%20Unidos%20Mexicanos%202003%20(1ra%20parte).pdf consultado en noviembre de 2008.
- INEGI. (2005): México hoy, INEGI, México. En Red: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexhoy/2005/Mexhoy05.pdf consultado, noviembre de 2006.
- INEGI. (2007): Finanzas públicas, estatales y municipales de México: 2002-2005, México. En red:
- http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/finanzas/2002-2005/EFIPEM2002-2005.pdf Consultado en febrero de 2009.
- INEGI. (2006): Atlas. Situación actual de la división político-administrativa interestatal. Estados Unidos Mexicanos, México. En Red: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/atlas/Atlas%20Nacional%20man1.pdf
- INEGI. (2007): Cuaderno de información oportuna regional, primer trimestre, número 91, México. En red: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/economico/cior/cior.pdf Consultado en Julio de 2009.
- Nafin-INEGI. (1993): La micro, pequeña y mediana empresa. Principales características, Nafinsa-INEGI (Biblioteca de la micro, pequeña y mediana empresa núm. 7), México.
- OCDE (1999), Redes de empresas y desarrollo local, OECD.
- Ortiz Cruz, Etelberto. (1997) "El cambio estructural en México y las empresas pequeñas y medianas", en Comercio Exterior, vol. 47, núm. 1, enero, pp. 16-26.
- Ortiz Wadgymar. (1995): Política económica de México 1982 – 1995, "los sexenios neoliberales", Nuestro Tiempo, México.
- Palley I. Thomas. (2005): "Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía" en: Economía UNAM, número 4, enero – abril, pp. 138 - 150. En red: http://www.ejournal.unam.mx/ecunam/ecunam4/ecunam0407.pdf Consultado en octubre de 2009.
- Rivera Ríos Miguel Ángel y Toledo Patiño (1998), (coord.), La economía mexicana después de la crisis del peso, UAM/UNAM, México.
- Ruiz Durán, Clemente. (1993a): "México: crecimiento e innovación en las micro y pequeñas empresas", en Comercio Exterior, vol. 43, núm. 6, junio, pp. 525-529.
- Ruiz Duran, Clemente y Mitsuhiro Kagami. (1993b) Potencial tecnológico de la micro y pequeña empresa en México, Nacional Financiera, México.
- Ruiz Duran, Clemente. (1984): Potencialidades de las entidades federativas para desarrollar núcleos de economía digital, UNAM, México.
- Silva Lira Iván. (2005): "Desarrollo económico local y competitividad territorial en América latina" revista de la CEPAL, número 85, pp. 81 – 100. En Web de la CEPAL. http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/5/21045/lcg2266eSilva.pdf Consultado en septiembre de 2007.

- **Tejedor, T. Francisco J. y otros. (1998), Técnicas de análisis multivariante, Tesitex, España.**
- **Vázquez Barquero, A. (1988): Desarrollo Local: Una Estrategia de creación de empleo, Editorial Pirámide, Madrid.**
- **_____ (1993): Política económica Local, Pirámide Madrid.**
- **_____ (2000): "Desarrollo endógeno y Globalización" EURE, (Chile), número 76, en Redalyc. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/196/19607903.pdf Consultado en septiembre de 2007.**
- **Zapata Francisco. (2005): Tiempos neoliberales en México, Colmex, México.**
- **Zevallos, V. Emilio. (2003): "Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina" en: revista de la CEPAL, número 79, pp. 53-70. en Web de la CEPAL. http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/6/19286/Zevallos.pdf Consultado en noviembre de 2008.**

Notas de Periódico.

- **Arreola Prado Alejandro. (2007): "finanzas populares, condición indispensable para el desarrollo", el financiero, lunes 4 de junio de 2007.**
- **Becerril Castillo Omar. (2007): "requieren pymes tecnología funcional", el economista, lunes 30 de abril de 2007.**
- **Castro Claudia. (2007): "Falta de competitividad limita a las pymes para exportar", jueves 3 de mayo de 207.**
- **_____. (2007): "serán pequeñas y medianas empresas prioridad del PND", el economista, viernes 1 de junio de 2007.**
- **Colon Laura Silvia. (2007): "Chiapas impulsa el desarrollo de pequeños artesanos", el economista, jueves 18 de enero de 2007.**
- **EFE. (2006): "Impulsan 350,000 pymes Europeas con €3,600 millones", el economista, jueves 01 de junio de 2006.**
- **EFE. (2007): "Pymes en el mundo: Aumentan 40% las ventas por Internet en Francia", el economista, viernes 12 de enero de 2007.**
- **EFE. (2006): "generaron pymes europeas 57% del PIB en 2005", el economista, martes 5 de julio de 2006.**
- **González amador Roberto, (2005): "Se requerirán 200 años para que México logre el bienestar: OCDE", la jornada, miércoles 25 de mayo de 2005.**
- **González, Lilia. (2007) "Resultan municipios un obstáculo para la inversión", el economista, lunes 23 de julio de 2007.**
- **Guillen Guillermina, (2005): "ONU: la mitad de los latinos son pobres", el universal, viernes 22 de agosto de 2005.**
- **Morales Fredes F. (2007): "fallan en transparencia fiscal una cuarta parte de los estados", el economista, jueves 24 de mayo de 2007.**
- **Notimex, (2006) "PyMEs en el Mundo: apuesta gobierno de Taiwán por las pequeñas empresas", el economista, lunes 11 de enero de 2006.**
- **Notimex, (2005): "Las reformas estructurales causaron mayor desigualdad social en AL" la jornada, 25 de agosto de 2005.**